

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA**

**Materia Optativa: ANALISIS INSTITUCIONAL**

**Titular de Cátedra: Dra. Cecilia Straw**

**Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Diego Martínez**

**Año 2017**

---

## **INTRODUCCIÓN**

---

El neo-institucionalismo domina, desde la década de 1980, la producción teórica de la Ciencia Política. Esta materia se propone esclarecer las cuestiones más relevantes de esta teoría en la Ciencia Política dado que “el nuevo institucionalismo no es, por así decir, un ejemplar, sino un género, y contiene diversas especies” [...]; además, “creció no tanto para reafirmar algunas de las virtudes de la antigua forma de análisis, sino más bien para hacer una revisión de las supuestas fallas de lo que había llegado a ser el saber convencional de la Ciencia Política (Peters, 1999).

En la Argentina, diferentes prácticas institucionales han sido objeto de estudio e investigación empírica, por ello la materia también persigue reducir la brecha entre las teorías e las investigaciones empíricas a través de una revisión de los trabajos de los más importantes teóricos neo institucionales para, desde ellos, analizar la investigación institucional en nuestro país.

Dentro de estos objetivos generales, durante la cursada se pone foco en temáticas que han tomado creciente relevancia crítica, tanto teórica como política en el diseño institucional de Argentina y Sudamérica.

---

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

---

El desarrollo de la cursada de cuatro horas semanales permitirá trabajar los ejes conceptuales en clases teórico prácticas. En las clases teóricas se presentarán los lineamientos generales de los problemas en estudio a partir de los aportes que surgen de la bibliografía, con un criterio expositivo dialogado, en el que se intenta facilitar la participación activa del alumno en la comprensión de los contenidos y su vinculación con el contexto histórico, político y nacional. Las clases prácticas consistirán en reuniones de discusión de los textos de lectura obligatoria propuestos. Además se trabajará en la clara explicación de cuales son para la cátedra las pautas que considera indispensables para la acreditación de la materia y, en particular, se asistirá a los alumnos en la elaboración de un

ensayo sobre las temáticas estudiadas. Se buscará que las clases sean interactivas y propicien la reflexión crítica.

## **CRITERIOS DE ACREDITACIÓN**

---

Los criterios de acreditación tienen estricta vinculación con lo que se plantea como objetivos de la materia. Se requiere que el estudiante demuestre el conocimiento de la totalidad de la bibliografía obligatoria propuesta, y pueda articular con la terminología específica de la disciplina, los temas estudiados en pos de construir un pensamiento abstracto, y un análisis crítico de la bibliografía propuesta y las experiencias estudiadas.

## **EVALUACIÓN**

---

Las instancias de evaluación, respetando las formas previstas en el plan de estudio de la carrera contemplan una evaluación parcial escrita sobre las unidades 1 y 2, y un ensayo escrito sobre algunos de los temas propuestos de diseño institucional en Argentina y Sudamérica. En todos los casos la presentación del ensayo se complementará con un coloquio final de defensa del mismo.

Más allá de estas consideraciones formales, para la cátedra es fundamental la participación del alumno en las clases prácticas, como así también la presencia activa para mejorar el proceso de aprendizaje.

## **UNIDADES PROGRAMÁTICAS**

---

### **UNIDAD 1: POLÍTICA, INSTITUCIONES Y PERSPECTIVAS**

---

- El estudio de las instituciones.
- Evolución de los estudios institucionales
- El neo institucionalismo: distintas vertientes
- El institucionalismo en las relaciones internacionales
- Olson: La racionalidad de los actores en contextos institucionales.
- North: Una teoría de las instituciones y los costos de transacción.
- Tsebelis: Los actores de veto.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

---

- Peters, G. (2003). *El Nuevo Institucionalismo*. Barcelona: Gedisa Editorial.  
Capítulos. 1, 2, 3, 4 y 8.
- Llenderozas, E. (2010). "Relaciones Internacionales". En: Aznar, L. y De Luca, M. (compiladores), *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Planeta.

- North, D. (1995). "Primera Parte: Instituciones". *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México: FCE.
- North, D. (1998). "Una Teoría Política de los Costos Transaccionales". En: Saiegh, S. y Tommasi, M. *La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Olson, M. (1998). "La Lógica de la Acción Colectiva" en Saiegh, S. y Tommasi, M. *La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones*, Buenos Aires, Eudeba.
- Rhodes, R.A.W. (1997). "El institucionalismo". En: Marsh, D. y Stoker, G. (Eds.). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tsebelis, G. (1998). "La Toma de decisiones en los Sistemas Políticos". En: Saiegh, S. y Tommasi, M. *La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Tsebelis, G. (2000). "Teoría de los jugadores con veto". En: *Actores con veto*. México: FCE.

---

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

- Eggertsson, T. (1995). *El comportamiento económico y las Instituciones*. Madrid, Alianza.
- Hall, P. y Taylor, R. "As três versões do neo-institucionalismo". Traducción de la cátedra.
- Mueller, D. (1984). *Elección pública*. Alianza Universidad.
- Pierson, P. y Skocpol, T. (2008). "El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* - Vol. 17 N°1 —ICP— Montevideo
- Rhodes, R. A. W; Binder, S. y Rockman, B. (2006). *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford: University Press.
- Riohux, B y Ragin, C. (2009). *Configurational Comparatives Methods*, Sage publications Inc.
- Salomón, M. (2001). "La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones". *Revista CIDOB d' Afers Internacionals* 56, pág. 77-52.

---

#### UNIDAD 2: EL DISEÑO INSTITUCIONAL

---

- El problema del diseño institucional.
- Los costos del diseño institucional.
- Los mecanismos del diseño institucional.
- El monocultivo institucional.
- La integración regional.
- Diferencias entre un diseño institucional presidencialista y parlamentario.
- Transiciones a la democracia.

---

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

---

- Evans, P. (2006). “Desarrollo y Cambio Institucional: los Escollos del Monocultivo y las potencialidades de la Deliberación”. *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político —SAAP—*, vol. 2, N° 3, agosto.
- Lanzara, G.F. (1999). “¿Por qué es difícil construir instituciones?” *Desarrollo Económico*, vol. 38, N° 152, enero-marzo.
- Linz, Juan, (1998). “Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Hay alguna diferencia?”. En: Linz, J. y Valenzuela, A. (Compiladores). *La crisis del presidencialismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Malamud, A. (2010). “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”. Ponencia presentada V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 al 30 de Julio de 2010.
- Offe, C. (2003). “El Diseño Institucional en los Procesos de Transición de Europa del Este”. En: Goodin, J. (Comp.). *Teoría del Diseño Institucional*. Barcelona: Gedisa Editorial.

---

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

- Faletti, T. (2006). “Una Teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada”. *Desarrollo Económico*, vol.46, N° 183, octubre-diciembre de 2006-
- Goodin, J. (Comp.) (2003). *Teoría del Diseño Institucional*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Knight, J. (1987). *Instituciones and Social Conflict*. Cambridge: University Press.
- Méndez Parnes, M.S.y Negri, J. J. (2010). “Democracia”. En: Aznar, L. y De Luca, M. (compiladores). *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Cengage Learning. Páginas 133-143.
- Pegoraro, M. y Zulcovsky, F. (2010). “Gobierno”. En: Aznar, L. y De Luca, M. (compiladores). *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Cengage Learning. Páginas 178-184.
- Saiegh, S. y Tommasi, M. (1998). “Argentina's federal fiscal institutions a case of study in the transaction-cost theory of politics”. Working Paper 11, Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional. Buenos Aires.

---

## UNIDAD 3: EL DISEÑO INSTITUCIONAL EN SUDAMERICA

---

- Elementos metodológicos para el análisis institucional.
- Integración regional.
- Presidencialismo.
- Transición y consolidación democrática.
- Características del diseño federal.
- Reformas económicas estructurales.

---

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

---

- Alberdi, J. B. (1979, [1852]). Bases y Puntos de Partida para la organización política de la República Argentina. Buenos Aires: CEAL.
- Gibson, E. (2007). "Control de límites: autoritarismo subnacional en países democráticos" en *Desarrollo Económico*, vol.47, N° 186, julio-septiembre de 2007.
- Gibson, E. y Calvo, E. (2001). "Federalismo y Sobrerrepresentación: La Dimensión Territorial de la Reforma Económica en la Argentina". En: *El Federalismo Electoral Argentino*. Buenos Aires: INAP-Eudeba.
- Lanzaro, J. (2003). "Tipos de presidencialismo y modos de gobierno en América latina". En: Lanzaro, J. (compilador). *Tipos de presidencialismo y coaliciones en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- O'Donnell, G. (1998). "Introducción a los casos latinoamericanos". En: O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (compiladores). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo 2. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 1.
- O'Donnell, G. (2007). "Disonancias. Críticas a la democracia. Buenos Aires: Prometeo Libros. Capítulo V.
- Rotman, S. (2010). "Metodología de la investigación en ciencia política". En: Aznar, L. y De Luca, M. (compiladores), *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Planeta.
- Torre, J.C. (1998). *El Proceso Político de las Reformas Económicas en América latina*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Capítulo 1.

---

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

- Calvo, E. (2007). "Apuntes para Entender la Actividad Legislativa en el Congreso de la Nación Argentina". En: Emiliozzi, S.; Pecheny, M. Y Unzué, M (Comp). *La Dinámica de la Democracia: Representación, Instituciones y Ciudadanía en Argentina*, Buenos Aires: Prometeo.
- Eaton, K. (2000). "Decentralization, Democratization, and Liberalization: The History of Revenue Sharing in Argentina, 1934-1999" Prepared for delivery at the 2000 meeting of the Latin American Studies Association, Hyatt Regency Miami, March 16-18.
- Mora y Araujo, M. (1977). "Procesos Electorales y Fuerzas Políticas". En: Beltrán, V. (Comp). *El Futuro Político de la Argentina*. Buenos Aires: ITDT.
- O'Donnell, G. (1999). "Estado y Alianzas en la Argentina" en *Contrapuntos*. Buenos Aires, Paidós.
- Przeworski, A. y Teune, H. (1970). "Diseños de Investigación". En: *The Logic of Comparative Social Inquiry*, John Wiley, New York.
- Rodríguez Ugarte, M. L. "Federalismo Alberdiano: Una opción de Diseño Institucional". Mimeo. S/F.

## UNIDAD 4: EL DISEÑO INSTITUCIONAL EN ARGENTINA

---

- Integración regional.
- Presidencialismo.
- Transiciones a la democracia.
- Diseño del Estado federal.
- Reformas económicas estructurales.
- Desempeño institucional del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial argentino.
- Sistemas de partidos.

---

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

---

- Böhmer, M. (2013). “La lógica político-institucional del Poder Judicial en Argentina”. En: Acuna, C. H. (compilador) *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Parte I, Capítulo 4.
- Calvo, E. (2013). “Representación política, política pública y estabilidad institucional en el Congreso argentino”. En: Acuna, C. H. (compilador) *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Parte I, Capítulo 3.
- Leiras, M. (2013). “Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales”. En: Acuna, C. H. (compilador) *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Parte I, Capítulo 5.
- Levitsky, S. Y Murillo, M.V. (2007). “Teorías sobre Instituciones débiles: lecciones del caso argentino” en Emiliozzi, S.; Pecheny, M. Y Unzué, M (Comp). *La Dinámica de la Democracia: Representación, Instituciones y Ciudadanía en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Malamud, A. y Schmitter, P.C. (2006). “La Experiencia de Integración Europea y el potencial de Integración del MERCOSUR”. *Desarrollo Económico*, vol. 46, N° 181, abril-junio.
- Martínez, D. J. (2012). “La influencia de la Unión Europea en las transiciones democráticas sudamericanas. El caso argentino”. *Relaciones Internacionales*. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Grupo Editor Latinoamericano, 2012, Año 21 – número 42.
- Martínez Nogueira, R. (2013). “La presidencia y las organizaciones estatales como constructoras de institucionalidad en la Argentina”. En: Acuna, C. H. (compilador) *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Parte I, Capítulo 2.
- Mayer, J. (2012). *Argentina en crisis. Política e instituciones 1983-2003*. Buenos Aires, Eudeba. Conclusiones.
- Torre, J.C. (1998). *El Proceso Político de las Reformas Económicas en América latina*. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 2.

---

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

---

- Acuña, C. (2000). "Problemas Políticos Institucionales que obstaculizan mejores políticas Públicas en la Argentina de hoy". Paper presentado en la Conferencia Argentina 2000, Universidad de Oxford.
- Boix, C. (1996). *Partidos Políticos, Crecimiento e Igualdad*. Madrid, Alianza.
- Gordin, Jorge (2004). "Testing Riker's Party-Based Theory of Federalism: The Argentine Case". *Publius*, Vol. 34, N° 1, invierno.
- Leiras, Marcelo (2010). "Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *Política y Gobierno*, Vol. 17, N° 2.
- Lodola, Germán (2009). "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil". *Desarrollo Económico*, Vol. 49, N° 194, julio-setiembre.
- Mustapic, AM; Bonvecchi, A y Zaleznik, J. (compiladores). (2012). *Los legisladores en el Congreso argentino. Prácticas y estrategias*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.
- Negretto, G. (2010) "La reforma política en América latina: reglas electorales y distribución de poder entre presidente y congreso". *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 50, No. 198, 2010, pp. 197-221.
- Novaro, M. (2002). *El Derrumbe Político en el ocaso de la Convertibilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Palermo, Vicente (1990). "Programas de ajuste y estrategias políticas: las experiencias recientes de la Argentina y Bolivia". *Desarrollo Económico*, Vol. 30, N° 119, octubre-diciembre.
- Scherlis, G (2014). "La teoría de la reforma electoral: una discusión sobre la literatura reciente a partir de *Making Constitutions* de Gabriel Negretto". *Revista SAAP*, Vol. 8, Número 1, Número especial, Mayo 2014.
- Varetto, Carlos y Mario Navarro (2014). "La estructura de competencia partidaria Argentina: análisis y evaluación de la imagen analítica de la territorialización' del sistema de partidos". *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, Vol. 5, N° 1.
- Varetto, Carlos (2014). El análisis del sistema de partidos en la ciencia política argentina: aporte al estado de la cuestión y propuesta de ordenamiento. *Revista SAAP [online]*. 2014, vol.8, n.2 pp. 555-584.

## **UNIDAD 5: REFORMAS ELECTORALES**

---

- Reformas electorales, ¿resuelven problemas institucionales?
- Las reformas electorales durante la continuidad democrática.
- Equilibrio entre proporcionalidad y gobernabilidad.
- Sistemas electorales y de partidos: Duverger vs. Colomer
- Evolución y cambio en los partidos políticos.
- Implementación de la Ley de elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

---

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

---

- Calvo, E.; Szwarcborg, M.; Micozzi, J.; Labanca, J. F. (2001). "Las fuentes institucionales del gobierno dividido en la Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas". En: Calvo E. y Abal Medina J.M. (h) (eds). *El federalismo electoral Argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Colomer, J. (2003). "Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo)". *Revista Española de Ciencia Política*. N° 9, Octubre.
- Malamud, A. (2004). "Federalismo distorsionado y desequilibrios políticos: el caso de Buenos Aires", en Tula, M. I. (editora) 2004. *Aportes para la discusión de la Reforma Política bonaerense*. Buenos Aires, Prometeo.
- Martínez, D. J. (2011). Análisis de las modificaciones al sistema electoral argentino (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias). Entregado para ser publicado en la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). Marzo 2011.
- Negretto, G. (2009). "La reforma electoral en América Latina: Entre el interés partidario y las demandas ciudadanas". En: Fontaine, A.; Larroulet, C.; Navarrete, J. y Walter, I. (eds.). *Reforma del Sistema Electoral Chileno*. Santiago de Chile: PNUD.
- Samuels, D. y Snyder, R. (2001). "El valor de un voto: una perspectiva comparada sobre la desproporcionalidad territorial". En: Calvo, E. y Abal Medina, J.M. (h) (Editores). *El federalismo electoral Argentino*. Buenos Aires: Eudeba.

---

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

- Reynolds, A. et al. (1997). *The International IDEA Handbook of Electoral System Design*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Boix, C. (1999). "Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies". *The American Political Science Review*, Vol. 93, No. 3. Sep. pp. 609-624.
- Buquet, D. (2007). "Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en Los sistemas de elección presidencial en América Latina". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. N° 16.
- Cingolani, L. (2007). "Las reformas electorales en las provincias argentinas: algunos determinantes y resultados (1983-2005)". En: Abal Medina (ed.) 2007. *Evaluando el desempeño democrático de las instituciones políticas argentinas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Colomer, J. (2004). *Handbook of Electoral System Choice*. N.Y: Macmillan.